



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 20 de noviembre de 2022

## **Congreso capacitará a alcaldías para realizar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU)**

Con el objetivo de brindar herramientas técnicas y metodológicas para que los 84 municipios actualicen o generen el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), el Congreso de Hidalgo realizará la capacitación pertinente en el tema como instrumento de planeación integral que atienda los desafíos territoriales de cara a los retos de urbanización.

De acuerdo con el diputado, Juan de Dios Pontigo Loyola, dicha actividad es organizada por las comisiones de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal, Asuntos Metropolitanos y Planeación y Prospectiva con la intención de generar áreas de oportunidad en la recaudación y en el análisis del presupuesto 2023.

“Hoy con los recortes en prerrogativas, programas y fondos federales a la visión municipalista, es necesario que las alcaldías cuenten con una estrategia que les permita ser más eficaces y eficientes en el tema de recaudación desde una visión de respeto al medio ambiente, sostenibilidad y sustentabilidad”, señaló.

En ese sentido, explicó que también se debe poner a las personas en el centro de la planeación y se promuevan los derechos humanos, la conservación ambiental y el crecimiento económico equitativo.

El legislador dio a conocer que solamente Pachuca y Tizayuca cuentan debidamente con el PMDU, sin embargo otros municipios podrían tenerlos pero no están actualizados y cuántos están publicados.

“A mi me consta que estrictamente Pachuca es punta de lanza en ese tema”, apuntó.

El evento será realizado el próximo miércoles a las 10:30 horas en el auditorio del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) con la asistencia de autoridades municipales, estatales y del Congreso local.

La capacitación estará a cargo de especialistas de diferentes dependencias federal, estatal y municipal, como son: la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno de Hidalgo y de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH).



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

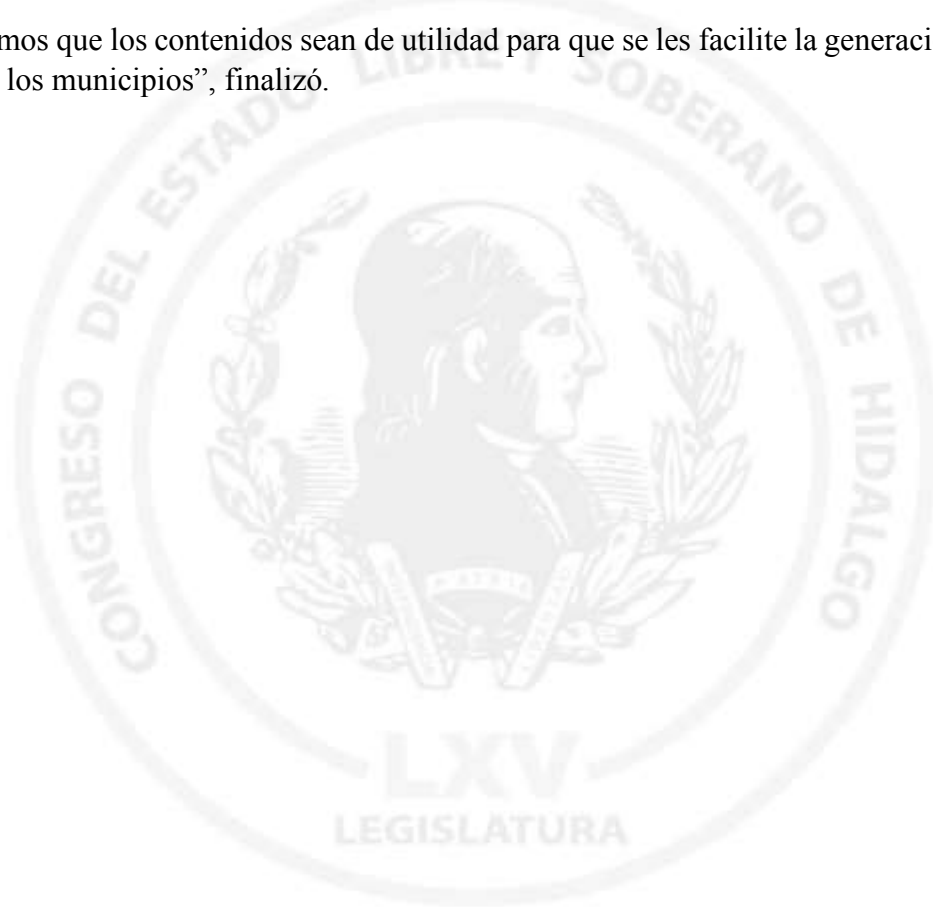
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Al respecto, Pontigo Loyola, explicó que se realizarán cinco paneles con una duración de 40 minutos cada uno, con diversos temas como: Certeza jurídica de la tierra y su impacto en el PMDU, Vocación Productiva del Territorio y Límites Territoriales, Crecimiento en la Zona Metropolitana y su Impacto en el PMDU, Gestión Sustentable del Territorio y su Impacto y Cuidado del Medio Ambiente en Materia de Desarrollo Urbano.

“Esperamos que los contenidos sean de utilidad para que se les facilite la generación de estos planes a los municipios”, finalizó.



# PODER LEGISLATIVO



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.